



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

TESIS

ANSIEDAD EN ASPIRANTES DE UNA ESCUELA DE FORMACIÓN
PENITENCIARIA Y TRABAJADORES DE UN CENTRO
PENITENCIARIO EN LA CIUDAD DE LIMA

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA

MARILYN PERLITA VALLADOLID CÓRDOVA

ASESOR

MG. DIEGO ISMAEL VALENCIA PECHO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DESORDENES EMOCIONALES Y SU RELACION CON LOS FACTORES
DE RIESGO PARA LA SALUD Y CON EL DESARROLLO DE
CONDUCTAS SALUDABLES

LIMA, PERÚ, FEBRERO DE 2021

DEDICATORIA

A Dios y familia por el apoyo incondicional durante todo mi proceso de formación académica

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por encaminar mis pasos y estar presente en mi vida. Por permitir el poder de concluir una meta más en mi vida y compartir esta felicidad con mi familia.

A mi universidad, por albergarme en sus aulas durante todo mi proceso de formación y mis profesores quienes me brindaron su conocimiento y experiencias, contribuyendo así que cada día me guste más mi carrera.

A mi profesora Magda, por su apoyo durante todo mi proceso de formación, por ser parte importante de mi estudio y por ser quien contribuyó durante mi elección del campo a seguir en mi carrera como profesional.

A todos los participantes del estudio, por su colaboración y tiempo para responder los cuestionarios y así poder alcanzar los resultados del presente estudio.

A la Escuela de Formación Penitenciaria por darme las facilidades del caso y el acceso para así poder ejecutar de manera satisfactoria la aplicación de mi instrumento.

A mi familia, por el apoyo y fuerza que me brindaron durante todo mi proceso académico y profesional y estar presente para compartir la alegría de cada uno de mis objetivos.

A la Universidad Autónoma del Perú, por permitirme ser parte de su Escuela Profesional de Psicología, consintiendo así el poder culminar de manera satisfactoria mi proceso de formación profesional.

Y finalmente, a mi asesor de Tesis, Mg. Diego Ismael Valencia Pecho, por sus consejos, por su minuciosidad al revisar y supervisar cada avance contribuyendo también sus conocimientos metodológicos en el desarrollo de esta investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
RESUMO	viii
INTRODUCCION	ix
CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÒN	
1.1. Realidad problemática.....	12
1.2. Justificación e importancia de la investigación.....	14
1.3. Objetivos de la investigación general y específicos.....	15
1.4. Limitaciones del estudio.....	16
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de estudio.....	18
2.2. Bases teórico científica.....	23
CAPITULO III: MARCO METODOLÒGICO	
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	38
3.2. Población y muestra.....	38
3.3 Hipótesis.....	39
3.4 Operacionalizacion de la variable.....	41
3.5. Métodos y técnicas de investigación.....	42
3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	46
CAPITULO IV: ANÀLISIS E INTERPRETACIÒN DE RESULTADOS	
4.1. Resultados descriptivos e inferenciales.....	48
4.2. Contrastación de hipótesis.....	49
CAPITULO V: DISCUSION, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1 Discusión.....	58
5.2 Conclusiones.....	60
5.3 Recomendaciones.....	62
REFERENCIAS	
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de la variable ansiedad.....	41
Tabla 2	Validez de contenido según el coeficiente v. de aiken de la escala de ansiedad de zung.....	45
Tabla 3	Confiabilidad por consistencia interna de la escala de ansiedad de zung....	46
Tabla 4	Niveles de ansiedad en aspirantes y trabajadores de un centro penitenciario.....	48
Tabla 5	Prueba de bondad de ajuste para la variable ansiedad en aspirantes y trabajadores.....	48
Tabla 6	Ansiedad total según grupo de pertenencia.....	49
Tabla 7	Ansiedad total en aspirantes y trabajadores según sexo.....	50
Tabla 8	Ansiedad por dimensiones en aspirantes y trabajadores según sexo.....	51
Tabla 9	Ansiedad total en aspirantes y trabajadores según grupo de edad.....	52
Tabla 10	Ansiedad por dimensiones en aspirantes y trabajadores según grupo de edad.....	53
Tabla 11	Ansiedad total en aspirantes y trabajadores según estado civil.....	54
Tabla 12	Ansiedad por dimensiones en aspirantes y trabajadores según estado civil.....	54
Tabla 13	Ansiedad total en aspirantes y trabajadores según lugar de procedencia.....	55
Tabla 14	Ansiedad por dimensiones en aspirantes y trabajadores según lugar de procedencia.....	56

ANSIEDAD EN ASPIRANTES DE UNA ESCUELA DE FORMACION PENITENCIARIA Y TRABAJADORES DE UN CENTRO PENITENCIARIO EN LA CIUDAD DE LIMA

MARILYN PERLITA VALLADOLID CORDOVA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue determinar si existen diferencias significativas al comparar la ansiedad en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima. El tipo de investigación fue descriptivo - comparativo, de diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 150 aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y 150 trabajadores penitenciarios de 18 a 30 años, asumiéndose una muestra censal. El instrumento utilizado fue la Escala de Autovaloración de Ansiedad de Zung. Los resultados mostraron que existe diferencias muy significativas ($p < 0.005$) entre los participantes, siendo el grupo de aspirantes el que presenta un puntaje más elevado de ansiedad que el grupo de trabajadores. Así mismo, no se encontró diferencias significativas según sexo, edad y estado civil, finalmente se encontraron diferencias significativas según lugar de procedencia.

Palabras clave: ansiedad, aspirantes, trabajadores penitenciarios.

**ANXIETY IN APPLICANTS FROM A PRISON TRAINING SCHOOL AND WORKERS
FROM A PRISON IN THE CITY OF LIMA**

MARILYN PERLITA VALLADOLID CORDOVA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

ABSTRACT

The objective of this study was to determine if there are significant differences when comparing anxiety in applicants from a penitentiary training school and workers from a penitentiary center in the city of Lima. The type of research was descriptive-comparative, of non-experimental design. The sample consisted of 150 applicants from a prison training school and 150 prison workers between the ages of 18 and 30, assuming a census sample. The instrument used was the Zung Anxiety Self-Assessment Scale. The results showed that there are very significant differences ($p < 0.005$) between the participants, with the group of applicants being the one with a higher anxiety score than the group of workers. Likewise, no significant differences were found according to sex, age and marital status, finally significant differences were found according to place of origin.

Keywords: anxiety, applicant workers, prison.

**ANSIEDADE EM ASPIRANTES DE UMA ESCOLA DE FORMAÇÃO PENITENCIÁRIA
E DOS TRABALHADORES DE UM CENTRO PENITENCIÁRIO
NA CIDADE DE LIMA**

MARILYN PERLITA VALLADOLID CORDOVA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMO

O objetivo deste estudo foi verificar se existem diferenças significativas na comparação entre a ansiedade de candidatos de uma escola de formação penitenciária e trabalhadores de um centro penitenciário da cidade de Lima. O tipo de pesquisa foi descritivo-comparativo, de delineamento não experimental. A amostra foi composta por 150 candidatos de uma escola de treinamento prisional e 150 funcionários penitenciários com idades entre 18 e 30 anos, considerando uma amostra censitária. O instrumento utilizado foi a Escala de Autoavaliação da Ansiedade de Zung. Os resultados mostraram que há diferenças muito significativas ($p < 0,005$) entre os participantes, sendo o grupo de candidatos o que apresenta maior escore de ansiedade do que o grupo de trabalhadores. Da mesma forma, não foram encontradas diferenças significativas de acordo com o sexo, idade e estado civil, finalmente foram encontradas diferenças significativas de acordo com a localidade de origem.

Palavras-chave: ansiedade, aspirantes, trabalhadores penitenciários.

INTRODUCCIÓN

La ansiedad constituye una variable de investigación importante, debido a su influencia en el desempeño laboral y académico, ya que la conducta de la persona se manifiesta desde este estado de ánimo, afectando así su interrelación con los colaboradores y sus pares, y del mismo modo en el rendimiento académico y laboral. Debido a las exigencias cada vez mayor, en el logro de objetivos personales como organizacionales, conlleva al incremento de los síntomas de ansiedad, con el efecto a nivel psicofisiológicos como conductuales.

En este sentido la presente investigación pretende determinar el nivel de ansiedad en los aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y trabajadores de un Establecimiento Penitenciario de la ciudad de Lima, siendo conocida la situación actual de los diversos establecimientos penales del Perú, teniendo como mayor preocupación el hacinamiento de los internos, lo cual el agente penitenciario cumple su labor en permanente riesgo en control y vigilancia, ya que está expuesto a diferentes situaciones.

La presente investigación comprende de cinco capítulos, los cuales pasaré a detallar a continuación. El capítulo I comprende la realidad problemática, el planteamiento del problema, la justificación e importancia del estudio, el objetivo general y objetivos específicos y las limitaciones encontradas durante su elaboración.

El capítulo II presenta los antecedentes nacionales e internacionales del estudio de dicha variable, a nivel internacional y nacional, así como también las bases teórico científico que sustentan la misma. Así mismo, se conceptualiza la terminología empleada para la presente investigación.

En el capítulo III se visualiza el tipo y diseño de la investigación, así como también la población y muestra, la hipótesis general y específica, la tabla de operacionalización de la variable e instrumento utilizado para la investigación. Así mismo, se presenta el

proceso utilizado para la recolección de datos y el procedimiento de análisis estadístico de datos.

En el capítulo IV se encuentra los resultados de la investigación, entorno a los objetivos e hipótesis planteadas y se presenta la prueba de normalidad.

Para finalizar, en el capítulo V se presenta la discusión de los resultados, las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática

A nivel mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) con motivo de celebrar el “Día mundial de la salud mental”, sostuvo que uno de los problemas habituales de salud mental que afectan en conjunto a la capacidad de trabajo y la productividad vienen siendo los trastornos de depresión y ansiedad. En el mundo es común visualizar personas que sufren de depresión, alrededor de 300 millones de personas están relacionadas a este trastorno, siendo este trastorno la principal causa de discapacidad, adicionalmente alrededor de 260 millones de personas presentan trastornos de ansiedad.

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2017, p.2) define los riesgos o factores de riesgo psicosociales como “las interacciones entre el contenido, la organización y también la gestión del trabajo y las condiciones ambientales, por un lado y las funciones, necesidades de los trabajadores, por otro”.

En países como Jamaica, la base de datos de la Carga Mundial de Enfermedad (GBD, 2017) mostró que entre los problemas de salud más comunes que enfrenta la población se encuentran los trastornos de depresión y de ansiedad, ya que alrededor del 3% de los jamaicanos tienen un trastorno depresivo y el 4.1% tienen un trastorno de ansiedad. Así mismo, refiere que las mujeres tienen un riesgo desproporcionado de ambos trastornos, puesto que el 3.7% sufre de depresión y el 4.3% de ansiedad en comparación con el 2.3 % de hombres para cada trastorno.

En el ámbito peruano, la Estrategia Sanitaria Nacional Salud Mental y Cultura de Paz del Ministerio de Salud (MINSAL,2014), arroja que alrededor del 30% de la población urbana de Lima presenta problemas vinculados a salud mental, siendo los más comunes la depresión, ansiedad, seguido de adicción a las drogas, alcoholismo y otros hábitos nocivos.

Es conocida la situación de los diversos establecimientos penitenciarios del país siendo, el indicador de mayor preocupación, el excesivo número de internos en relación a la capacidad para la que fueron construidos. En este contexto de hacinamiento de los internos debido a la superpoblación, dificultades en la alimentación, en la atención básica de salud y muy especialmente en el control y vigilancia, el agente penitenciario cumple su labor en permanente riesgo psicosocial, dado que está expuesto a la manifestación de conductas negativas, de la mayoría de internos, como: enfrentamiento inmotivado, burlas, insultos, amenazas, incumplimiento de normas, intentos de fuga, grescas o peleas con alto grado de agresividad, como resultado del conflicto entre grupos de internos; como también las reyertas y motines, que muchas veces deben ser resueltos con intervención del personal policial, con el consecuente número agentes penitenciarios agredidos, heridos e inclusive fallecidos.

Se puede afirmar que el agente penitenciario, durante su formación como aspirante previo a un proceso de selección, recibe formación teórica, práctica y física para su desempeño en los establecimientos penales el cual comprende de diversas funciones como: custodia, control numérico, orden y disciplina de los reclusos, evitar reyertas y homicidios; ronda en pabellones, pasadizos, verificación de la limpieza, cuidado de las instalaciones, revisar que no haya túneles o forados; control y verificación de las visitas. Sin duda, las características mencionadas, constituye un constante peligro para el agente penitenciario, que conlleva preocupación y temor permanente, generando estrés, casi siempre crónico al igual que episodios de ansiedad.

A nivel internacional, se ha efectuado diversas investigaciones en trabajadores vinculados a la labor penitenciaria, como la de Blanco en policías penitenciarios costarricenses, el cual concluye que existe elevados niveles de estrés laboral, depresión y ansiedad, debido a la presencia de las condiciones en las cuales laboran, teniendo consecuencias a nivel físico, que pueden ser graves si no reciben la atención oportuna; siendo de suma importancia la labor de los profesionales de la salud mental para comprender las condiciones de trabajo que afectan a los trabajadores y mejorar el ambiente laboral y calidad de vida del personal penitenciario además de las condiciones

de trabajo, atendiendo directamente las consecuencias psicofisiológicas, que están presentes en los oficiales (Blanco, 2017).

Durante el proceso los aspirantes a agentes penitenciarios, reciben información y desarrollan prácticas para que puedan enfrentar las características de la problemática en la población penitenciaria que, sin duda, constituye una situación de peligro y exige el permanente estado alerta en el agente penitenciario el cual puede generar el padecimiento de algún trastorno digestivo, respiratorio, del sueño o de la ingesta de alimento, entre otros; por ello, el estudio está orientado a la medición de la ansiedad que manifiestan los postulantes y agentes penitenciarios. En el ámbito nacional, es muy escasa la investigación en aspirantes para agentes penitenciarios, así como en personal que labora en los establecimientos penales. Es por ello que surge la siguiente pregunta: ¿Qué diferencia existe al comparar la ansiedad en aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima?

1.2. Justificación e importancia de la investigación

En el aspecto teórico, el estudio brindó información teórica en cuanto a un trastorno psicológico de interés y necesario como es la ansiedad, la cual cada vez está más presente en la población; especialmente, en aquella que labora en situaciones de riesgo psicosocial permanente. Asimismo, se contará con nuevas evidencias objetivas en los datos sobre la ansiedad en aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y trabajadores de un Centro Penitenciario, logrando así fortalecer la información existente.

En cuanto al aporte metodológico, permitió comprobar en nuestra realidad, los aspectos psicométricos del instrumento empleado para la recolección de datos de dicha investigación. Igualmente, será antecedente para futuras investigaciones en muestras similares, ya que es un tema poco estudiado.

Respecto del aporte práctico, el resultado fue positivo para la institución al permitir disponer de nuevos datos, de esta manera los funcionarios o encargados comprenderán el impacto del estado emocional en el que viven las personas que laboran en un contexto altamente demandante y su efecto en la salud psicológica y física. Asimismo, establecer estrategias y elaborar programas de intervención para disminuir la ansiedad.

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar si existen diferencias significativas al comparar la ansiedad en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Describir el nivel de ansiedad y de sus dimensiones de los aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y los trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima.
2. Comprobar si existen diferencias significativas al comparar la ansiedad y sus dimensiones según el sexo de los aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y los trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima.
3. Comprobar si existen diferencias significativas al comparar la ansiedad y sus dimensiones según la edad de los aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y los trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima.
4. Comprobar si existen diferencias significativas al comparar la ansiedad y sus dimensiones según el estado civil de los aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y los trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima.
5. Comprobar si existen diferencias significativas al comparar la ansiedad y sus dimensiones según lugar de procedencia de los aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y los trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima.

1.4. Limitaciones del estudio

Las principales limitaciones para el estudio, lo constituyó la escasa ejecución de investigaciones en aspirantes a agentes de seguridad penitenciaria o servidores en los establecimientos penales; debido a las condiciones de seguridad. Otra limitación fue el tiempo para la recolección de los datos, ya que se empleó la pausa entre las clases, a fin de no interrumpir el desarrollo de las actividades académicas.

Así mismo, la predisposición del trabajador penitenciario para poder resolver el cuestionario, como también la poca población femenina dentro de los establecimientos penitenciarios.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. Antecedentes internacionales

Machado (2019) realizó un estudio en Ecuador cuyo objetivo fue realizar un análisis entre las dimensiones de la Inteligencia emocional y nivel de ansiedad que presentan los aspirantes a servidores técnicos operativos del Centro de Formación Profesional GOE-Guano, 2019. El estudio fue cuantitativo de diseño transversal, no experimental y de nivel descriptivo. La muestra estuvo conformada por 33 aspirantes a policías. Los instrumentos empleados para la investigación fueron el Trait-Meta Mood Scale (MMS-24) para inteligencia emocional y para la ansiedad la Escala de Ansiedad de Hamilton. Los resultados del estudio en relación a la variable de inteligencia emocional indican que las personas que presentan una adecuada atención emocional es el 48.7%, y quienes presentan adecuada claridad emocional es el 55.3% y un nivel adecuado de reparación emocional fueron el 51.3%. En cuanto a la variable de ansiedad el 56.6% de las personas no evidencian ansiedad, aunque el 42.1% de aspirantes a policías presentan niveles de ansiedad menor y solo el 1.3% presenta ansiedad mayor.

Anaya y Gómez (2017) realizaron un estudio, cuyo objetivo fue describir la experiencia de ansiedad desde la perspectiva humanista existencial en agentes de seguridad del caribe colombiano (Cartagena de Indias), identificando síntomas de ansiedad y formas cómo los agentes de seguridad enfrentan la ansiedad existencial. El estudio fue de tipo no experimental, de enfoque empírico analítico, de diseño descriptivo transversal. La muestra estuvo conformada por 102 agentes de seguridad, determinada de acuerdo a las características de la investigación. El instrumento empleado fue el Inventario de Ansiedad Existencial – ANSIV, construido por De La Ossa, De Castro y Noreña (2014). El estudio concluyó en que más de la mitad de los agentes de seguridad experimenta alta sintomatología de ansiedad ante las cuatro situaciones existenciales ((toma de decisiones, situación de aislamiento existencial, enfrentamiento con la muerte y carencia de un sentido vital); así 37% experimenta tendencia a alta intensidad respecto de síntomas asertivos; ya que la ansiedad en los agentes evaluados se evidencia en el plano de sus relaciones interpersonales. Asimismo, 31% no manifiesta síntomas físicos,

lo que expone al riesgo debido a que no identifican los cambios corporales que genera la ansiedad. Referente a la forma de enfrentar la ansiedad, más de la mitad de los participantes del estudio evitan situaciones de aislamiento existencial y enfrentamiento con la muerte; se evidenció lo contrario en situaciones relacionadas con la carencia de sentido vital y toma de decisiones que son enfrentadas por más de la mitad de los agentes.

Blanco (2017) realizó en Costa Rica una investigación que tenía por objetivo determinar la presencia de estrés laboral y si está relacionado con la depresión, ansiedad, burnout y otras características personales y ocupacionales en una muestra de policías penitenciarios, asimismo, conocer si hay diferencia entre hombres y mujeres. El estudio realizado fue de tipo correlacional; de corte transversal, no experimental. La muestra estuvo conformada por 66 oficiales correccionales (53 hombres y 13 mujeres), en edades entre 21 y 60 años, de diferentes prisiones en Costa Rica, quienes fueron evaluados con la Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (DASS) desarrollado por Levibond and Levibond (1995) la Escala de Estrés Laboral para oficiales correccionales (EELOC) de Senol et. Al (2006), y el Cuestionario Breve de Burnout (CBB) desarrollado por Moreno, Bustos, Matallana, and Miralles. (1997). Las conclusiones a las que arribó el estudio fueron que el estrés guarda relación con la presencia de ansiedad y depresión; pero, no con la presencia de burnout. Asimismo, no se encontró diferencia entre hombres y mujeres en ninguna variable. Se concluye también que es necesario conocer el ambiente de trabajo que afecta la vida de los oficiales con el fin de mejorar las condiciones de trabajo que podrían tener efecto negativo en el desempeño del trabajo y la salud.

Ortiz (2016) en Ecuador realizó una investigación con el objetivo de identificar la relación entre la adaptación social y los niveles de ansiedad en el área militar específicamente en los aspirantes de la ESFORSE del batallón N°2. El estudio fue de tipo descriptivo correlacional. La muestra estuvo conformada por 235 aspirantes de género masculino con edades entre 19 a 23 años. Los instrumentos empleados fueron la Escala Autoaplicada de Adaptación Social de Bosc, Dubini y Polin (1997) y la Escala

de Hamilton para la Ansiedad de Hamilton (1959). El resultado del estudio confirma que la adaptación social y los niveles de ansiedad en los aspirantes se encuentran relacionados, ya que al adaptarse de manera inadecuada se presenta la coexistencia de sintomatología ansiosa en los aspirantes Finalmente la mayor predominancia de ansiedad corresponde a la edad de 20 años en aspirantes.

Bringas (2015) realizó un estudio que tuvo como objetivo determinar las diferencias respecto a la salud, considerando síntomas somáticos, ansiedad/insomnio, disfunción social y depresión grave con relación al síndrome de burnout, en funcionarios que laboran en prisiones, en actividades terapéuticas y no terapéuticas. El estudio fue cuantitativo, de tipo exploratorio, descriptivo e interpretativo, de corte transversal que se efectuó en una muestra de 222 profesionales de ambos sexos, con edad entre 18 y 60 años de diferentes establecimientos penitenciarios del Estado español, dividida en dos grupos: 101 laboraban en módulos terapéuticos y 121 en módulos tradicionales. Los instrumentos empleados fueron el Cuestionario de Salud General - GHQ-28, de Goldberg y Hiller y el Inventario de Burnout de Malach y Jackson. El resultado del estudio demostró que existen diferencias significativas en ambos grupos y se identificaron valores predictivos de los factores de burnout sobre los diferentes niveles de salud en ambos modelos penitenciarios.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Ramos (2019) en Piura, realizó una investigación teniendo como objetivo identificar la influencia del ambiente laboral como factor de ansiedad en los miembros de la comisaria PNP de Sullana, considerando que se desconoce cómo el ambiente de trabajo policial se convierte en factor de riesgo para que presenten ansiedad y probar cómo las situaciones de riesgo laboral hacen evidente la aparición de ansiedad. El estudio fue descriptivo-correlacional, con método científico y clínico. La muestra estuvo conformada por 48 policías de la comisaria de Sullana, con edad entre 20 y 50 años, que fueron evaluados mediante la técnica de encuesta con el Cuestionario de Ambiente Laboral y el Cuestionario de Ansiedad Laboral – CAL de Gonzales et al. (1993). Se

obtuvo como resultado que 47% de la muestra estudiada indicaron que el ambiente de trabajo no es adecuado para la función policial que desarrollan, convirtiéndose en un factor que predispone la presentación de ansiedad.

Cabrera (2018) realizó una investigación con el objetivo de encontrar la relación existente entre bienestar psicológico y ansiedad en las internas de un penal de Cajamarca. El estudio fue de tipo correlacional, en una muestra de 75 mujeres entre las edades de 19 y 60 años. Los instrumentos empleados fueron la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff y la Escala de Auto-medición de Ansiedad de Zung. Los resultados evidenciaron que existe una correlación significativa entre bienestar psicológico y ansiedad siendo el coeficiente de relación $r = .285$, con respecto a las dimensiones de bienestar psicológico, se encontró correlación significativamente negativa entre autoaceptación y ansiedad siendo el coeficiente de relación $r = .376$ y propósito de vida y ansiedad siendo la correlación $r = .238$, por otro lado, en cuanto a las dimensiones (autonomía, crecimiento personal, dominio del ambiente y relaciones positivas con otros) no se encontró correlación significativamente negativa.

Mas (2017) en Lima, realizó una investigación que tuvo como objetivo identificar el nivel de estrés laboral en los agentes policiales de la comisaria Sol de Oro en el distrito de Los Olivos. La investigación fue de tipo descriptivo, no experimental, teniendo como muestra a toda la población de 52 agentes policiales que laboran en la citada comisaria que luego de aplicar los criterios de inclusión y exclusión se consideró a 48 agentes, quienes fueron evaluados con el Inventario de estrés laboral, creado por Siegrist en 1998 y validado en el mismo año con la población española; está conformado por tres dimensiones: esfuerzo, recompensa y desequilibrio; consta de 23 ítems, valorados con una escala de escala de tipo Likert. Los resultados mostraron que 64% de los agentes policiales presentan nivel medio de estrés laboral; 19% nivel alto y 17% presentan nivel bajo. En cuanto a las dimensiones, en esfuerzo, 70% se ubica en el nivel medio; en recompensa, 55% tiene nivel medio; y, en desequilibrio 69% también presenta nivel medio. Se evidenció que gran parte de los agentes policiales presentan nivel medio de estrés laboral.

Aedo (2015) realizó una investigación con el objetivo de determinar la relación entre ansiedad y síndrome de burnout en el personal asistencial del Hospital La Esperanza - Essalud, perteneciente a la red asistencial de la Libertad. El tipo de investigación fue descriptiva-correlacional. La muestra estuvo conformada por 78 trabajadores, a quienes se les aplicó el Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo de Spielberger y el Inventario Burnout de Maslach. Los resultados reportaron que existen una correlación altamente significativa entre las variables ansiedad estado-rasgo y síndrome de burnout. Además, se obtuvo una correlación directa altamente significativa entre la ansiedad estado y las escalas agotamiento emocional y despersonalización del Síndrome de Burnout, finalmente se obtuvo una correlación inversa altamente significativa en relación con la escala realización. En referencia a la ansiedad rasgo y las escalas del síndrome de burnout, se obtuvo correlación directa altamente significativa con la escala agotamiento emocional; correlación inversa altamente significativa con la escala despersonalización del síndrome de burnout.

Clemente (2015) realizó una investigación que guarda relación con el estrés, ansiedad y depresión en profesionales de enfermería que brindan atención primaria de salud del distrito de Amarilis - Huánuco 2015, con el objetivo de determinar el nivel de estrés, ansiedad y depresión que presenta el personal de enfermería encargado de brindar atención primaria de salud. El método empleado fue de diseño descriptivo, tipo observacional, prospectivo y transversal. La muestra estuvo conformada por 36 profesionales de enfermería (32 mujeres y 4 varones) de los centros y puestos de salud pertenecientes a la Micro Red Amarilis. Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario sociodemográfico, el Inventario de Ansiedad y el Inventario de Depresión de Beck y el Cuestionario de Estrés de Karasek. Los resultados encontrados evidenciaron que en relación al estrés: 83.3% (30) presentaron estrés moderado y 16.7% estrés severo. En relación a la ansiedad: 66.7% (24) se encontraron en la categoría mínima, 25% en la categoría leve y 8.3% en la categoría moderada. Respecto de la depresión: 63.9% no evidencian depresión, 33.3% (12) revelaron depresión leve y 2.8% reportaron depresión moderada.

2.2. Bases teórico científica

2.2.1. Ansiedad

Concepto

La palabra ansiedad proviene del latín “anxietas” cuyo significado es congoja o aflicción. Para Lazarus (1986) la palabra ansiedad es definida como un fenómeno que se presenta en todas las personas y que, bajo condiciones normales, logra mejorar el rendimiento y la adaptación al medio social, laboral y académico, teniendo como función importante de movilizarlos frente a situaciones amenazantes o preocupantes, de manera que hagamos lo necesario para evitar el riesgo, neutralizarlo asumirlo y afrontarlo adecuadamente.

Mientras que Beck (1985) refiere que es la percepción que presenta el individuo de manera incorrecta, estando basada en premisas que no son ciertas. Además, Arnold y Brown (2000) sostiene que la ansiedad logra ser considerada como aquel factor afectivo que dificulta en mayor medida el aprendizaje, y va asociada a sentimientos negativos tal como el desasosiego, la frustración, la inseguridad, el miedo y la tensión.

Zung (1985) sostiene que la ansiedad puede ser definida, desde el punto de vista psicobiológico, como el estado singular del organismo que se encuentra en “alerta” como consecuencia a una posible amenaza a su integridad, sea física o psicológica, con la finalidad de posibilitar un gasto suplementario de energía, para emitir una respuesta de agresión o huida. Así mismo, sostiene que el componente subjetivo que presenta la ansiedad es el temor indefinido el cual es una manifestación de inseguridad o tensión emocional.

May (2000) indica a la ansiedad como la aprensión desentrelazada por el peligro que pone en amenaza algún valor donde la persona considera primordial para su existencia, por lo tanto, la respuesta básica del ser humano que surge cuando su existencia se encuentra en peligro es entendida como ansiedad.

Virues (2005) en un estudio, sostiene que ante una amenaza o peligro el ser humano presenta una respuesta emocional conocida.

La respuesta no es adaptativa haciendo que la ansiedad sea nociva por lo excesiva y frecuente. Por ello, la ansiedad es considerada como un trastorno mental clínico prevalente ya que se manifiesta en múltiples disfunciones y desajustes a nivel cognitivo, conductual y psicofisiológico. Todo esto será expresado en el ámbito familiar, social y laboral.

Reyes (2003) señala que la ansiedad es la aprensión caracterizada por una amenaza en una situación en donde la persona la considera esencial para su desarrollo, siendo esta una característica inevitable del ser humano, debido a que se desarrolla en la estructura psicológica, mediante la percepción que tiene la persona del mundo y de los objetos.

Según el Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2014) señala que la palabra ansiedad se refiere a un estado de agitación e inquietud; presentando una emoción complicada y displacentera que se da mediante la sintomatología somática.

Por otro lado, Marsh (2015) define a la ansiedad como aquella que describe sensaciones de malestar, preocupación y miedo, en donde incluyen emociones tales como síntomas físicos experimentados en situaciones de riesgo, preocupación o nerviosismo. Aunque la ansiedad puede ser entendida como una experiencia desagradable, está vinculada con la lucha o vuelo, considerándose como aquella respuesta presente ante una sensación de amenaza.

Diferencia entre ansiedad y miedo

Muchas veces el miedo y la ansiedad suceden de manera conjunta, aunque se puede diferenciar entre ambos procesos. Las sensaciones son similares: aumento del ritmo cardíaco, sensación de amenaza, peligro inminente e inclusive parálisis, aunque el

origen es diferente. En el miedo se acompaña de un contenido, existe un estímulo real que implica peligro en la seguridad de la persona; mientras que en la ansiedad no hay una amenaza que involucre peligro para la persona. Por otro lado, Halgin y Krauss (2003) consideran que aunque existe cierta similitud, hay diferencias en cuanto al tipo fisiológico y subjetivo, estableciendo criterios para poder diferenciarlas, en cuanto al miedo va a estar dirigido hacia un objeto amenazador el cual se puede identificar fácilmente, lo cual en la ansiedad no se presenta este elemento referencial, no se acompaña de ningún objeto concreto, así mismo en el miedo el individuo puede escapar o enfrentarse a la amenaza, mientras que en la ansiedad estará presente el sentimiento subjetivo que invalidara la dominancia de la situación amenazante. Por consiguiente, la ansiedad viene a ser difusa, sin agrado, sin objetivo y persistencia, a diferencia del miedo, es menos determinada, impredecible e incontrolable.

Síntomas de la ansiedad

La ansiedad puede manifestarse desde una respuesta normal frente a una amenaza extrema hasta una incomodidad o sufrimiento prolongado que se caracteriza por temores inadecuados que perturban el funcionamiento cotidiano; por ello, su característica principal es una condición anticipatoria; es decir, el individuo prevé o señala un peligro, otorgándole un valor importante (Sandin y Chorot, 1995).

La ansiedad tiene una función activadora y facilitadora en relación a la respuesta que puede tener un individuo, considerándose como mecanismo biológico adaptativo de protección y preservación ante posibles daños presentes en el individuo desde temprana edad (Tobal, 1996). Todo individuo, ha experimentado ansiedad en algún momento de su vida; incluso, es muy raro que una persona durante una semana no tenga alguna sensación de tensión o que no sienta que algo irá mal. La ansiedad se puede vivenciar cuando se está ante un evento importante, como una entrevista de trabajo, durante los exámenes; siendo considerada como una ansiedad ocasional, leve y breve (Neil, 2005).

A. Síntomas físicos

Cuando se habla de sintomatología de la ansiedad, se debe considerar que en cada individuo se manifiesta de manera diferente. Según Rojas (2000) al tratar los síntomas físicos, es referirse a las manifestaciones corporales que produce la ansiedad, las cuales pueden transitar desde el sistema digestivo, pasando por los sistemas: respiratorio, digestivo, excretor y sexual; destacando síntomas como: sequedad bucal, aumento de los latidos cardíacos, sensación de falta de aire, opresión en la zona del pecho, gases estomacales, temblor en manos y piernas, sudoración excesiva; y trastornos del apetito, del sueño y de la sexualidad.

B. Síntomas psicológicos

Pueden ser identificados a través del discurso; es decir, mediante la observación de su expresión verbal, en cuanto al ritmo rápido, omitiendo palabras o superponiéndolas; así como en el contenido, refiriéndose a vivencias amenazadoras, temores o sensación de vacío. También se puede observar inquietud, desasosiego, temor, sensación de desamparo y vulnerabilidad (Rojas,2000).

C. Síntomas conductuales

Presencia de impulsividad, agresividad, habla acelerada, movilidad constante, dificultad para concentrarse, problemas para memorizar y olvidos repentinos. Por otro lado, en cuanto a los síntomas conductuales será todo aquello que se pueda observar desde afuera, sin que la persona exprese con palabras lo que sucede, sino que suficiente con ver el comportamiento para identificar la ansiedad, los síntomas frecuentes son la hipervigilia, dificultad para la acción, bloqueo afectivo, dificultad para llevar las tareas simples (Rojas, 2000).

Etiopatogenia de los trastornos de ansiedad

Reyes (2010), en la Guía práctica para diagnóstico y tratamiento de los trastornos de ansiedad, menciona que años antes los trastornos de ansiedad eran relacionados,

para explicar su origen, con conflictos intrapsíquicos. En la actualidad se relacionan los factores biológicos, psicodinámicos, sociales, traumáticos y de aprendizaje con el origen de los trastornos. Además, muchos de los trastornos presentan su origen en anomalías neuroquímicas influenciadas genéticamente; otros, están asociados a conflictos intrapsíquicos o pueden explicarse como consecuencia de estresores o conductas aprendidas; sin embargo, la etiología más cercana a la explicación está en la combinación de los factores mencionados.

A. Factores biológicos y predisposición genética: En la mayoría de los trastornos de ansiedad se encuentra presente la vulnerabilidad biológica primaria condicionada genéticamente, aunque con mayor contundencia, se logra percibir en el trastorno por pánico, trastorno obsesivo compulsivo y fobia social. (Reyes, 2010).

B. Factores psicosociales: En los trastornos de ansiedad los estresores psicosociales juegan un rol importante, como precipitantes, agravantes o causales. Existe una relación presente en cuanto a los problemas de relación interpersonales, académicos y laborales, como también amenaza de pérdidas: necesidades sociales y económicas apremiantes: cambio en el sistema de vida, etc. Vinculados con el desarrollo de los trastornos de adaptación de tipo ansioso y de la ansiedad generalizada (Reyes, 2010).

C. Factores traumáticos: Los serios daños biológicos cerebrales suelen estar vinculados a síntomas graves de ansiedad con vivencias de eventos traumáticos, como por ejemplo accidentes graves, desastres, asaltos, violaciones, torturas, secuestros, etc., siendo parte de estos el estrés agudo y el trastorno de estrés postraumático (Reyes, 2010).

D. Factores psicodinámicos: La ansiedad es considerada como una respuesta individual que presenta la persona ante un peligro que amenaza, en forma de un impulso instintivo prohibido, a punto de escapar del control del mismo (Kaplan,

1994). La ansiedad se presenta como una señal de alarma en donde el "yo" adopta medidas defensivas. Si las defensas tienen éxito la ansiedad desaparece; si no, se exterioriza libremente o se contiene: según el tipo de defensa empleada, puede presentar síntomas conversivos, disociativos, fóbicos, y obsesivo compulsivos (Kaplan, 1994).

Se puede observar que las características de las actividades que cumple un agente de seguridad penitenciaria están comprendidas en los factores psicosociales y traumáticos; en razón de que conviven de manera cotidiana con factores de riesgo físico y psicológico; asimismo vivencian e interpretan (perciben) situaciones extremas de violencia entre reclusos, homicidios, suicidios y violaciones, entre otros, que procesan como una alerta permanente que desgasta la estructura y soporte psicológico.

Modelos y teorías que explican la ansiedad

A. Enfoque existencial

Según Jacobsen (2007) el existencialismo señala que el ser humano es más complejo comparado con los animales, ya se encuentran conscientes de su día a día, ósea, llevan una vida en la que ellos mismos reflexionan. En relación a lo anterior, Yalom (1980) coincide en que el individuo experimenta más ansiedad en cuanto más consciente se encuentra.

La ansiedad puede ser considerada como una evaluación tensionante debido al gran valor en la propia existencia (Sullivan, 1953).

B. Enfoque conductual

Parte de una concepción ambientalista donde la ansiedad es entendida como un impulso que produce una reacción del organismo (Boakes y Woodworth, 1918). Desde esta perspectiva, Hull (1943) señala que la ansiedad es un impulso motivacional que provoca la capacidad del individuo para responder ante una estimulación determinada.

Desde las teorías del aprendizaje, la ansiedad se encuentra vinculada a un conjunto de estímulos condicionados e incondicionados y respuesta emocional que conlleva a un impulso adquirido (Miller & Dollard, 1941). Por otro lado, considerando la ansiedad como un estímulo discriminativo, el cual se conserva a través de una relación funcional con un refuerzo obtenido en el pasado, a través de un aprendizaje de observación y proceso de modelado (Sierra et al. 2003).

Wolpe (1981) considera que la ansiedad es una constante de la actividad del sistema nervioso simpático el cual constituye una parte característica de respuesta de los organismos ante los estímulos nocivos, teniendo lugar cuando una persona cree que está expuesta a una amenaza o daño.

Mientras que Skinner (1974), la define como miedo frente a un evento determinado, superando la expectativa, donde la ansiedad implica respuestas emocionales ante un estímulo aversivo condicionado; por lo tanto, solo puede manifestarse cuando un estímulo procede de forma característica a un modelo aversivo con un intervalo de tiempo en donde permita observar los cambios en la conducta.

C. Enfoque cognitivo

Con relación a este enfoque, el individuo logra percibir la situación, la evalúa y valora sus implicancias; si el resultado de dicha evaluación le resulta amenazante, entonces se iniciará una reacción de ansiedad modulada a través de otros procesos cognitivos; reacciones de ansiedad parecidas en su grado de intensidad serán producidas por situaciones similares (Sierra et al., 2003). En concordancia con esto, Cia (1999) menciona que la respuesta emocional de la ansiedad se puede dar ante la percepción o anticipación de una situación amenazante o peligrosa. Por otro lado, de acuerdo con Clark y Beck (2012), señalan que se trata de la consecuencia de un sistema de procesamiento de información en donde el contribuye a la interpretación de algún evento como amenazador para los intereses y el bienestar general. Bertoglia (2005), considera

que el estado de ansiedad es un estado propio de la persona, siendo este interno, y solo se experimenta cuando se considera amenazada la integridad (autoestima), frecuentemente identificado como temor al fracaso, castigo o ridículo.

Lazarus (1984) argumentó que la actividad cognitiva es una precondition necesaria de lo emocional, ya que cuando se experimenta una emoción la persona debe comprender que su bienestar se encuentra implicado en una transacción, para mejor o peor. Proponiendo una serie de evaluaciones cognitivas que intermedian las respuestas a los eventos del entorno:

- **Evaluación primaria (primary appraisal):** Evalúa el peligro de la situación en términos de qué es lo peligroso y cuáles son los recursos disponibles. Las posibles salidas de una evaluación primaria son: Aceptación de la situación, decisión de actuar y decisión de que se necesita más información.
- **Evaluación secundaria (secondary appraisal):** Comprende una evaluación de los recursos, tanto personales como del entorno, que dispone el individuo para afrontar la situación comprendiendo la acción, intentos de cambiar la situación, huir de la misma o algún otro comportamiento. Así mismo, comprende el afrontamiento emocional.

D. Teoría psicoanalítica

La teoría menciona que la ansiedad a la que se enfrenta el psiconeurótico surge a partir de un conflicto entre un impulso inaceptable y una contrafuerza aplicada por el ego (Horacio, 2002).

Freud (1894) consideró a la ansiedad como un estado afectivo desagradable en donde aparecen sentimientos negativos, pensamientos molestos y cambios fisiológicos asociados a la activación autonómica. Diferenciando cuatro categorías de ansiedad:

- Ansiedad del súper yo, comprendida por sentimientos de culpa provenientes de una acción considerada equivocada y a la ansiedad como acompañante atribuible al temor a ser descubierto.
- Ansiedad de castración, relacionada a aquella ansiedad que tiene en común el miedo a lesiones corporales o miedo a la disminución de la capacidad personal.
- Ansiedad de separación, referida a la anticipación temprana, a la pérdida de algún vínculo significativo.
- Ansiedad impulsiva del ello, se presenta en todo individuo con tendencia a la agresión, porque temen perder el control de sus actos de forma irracional.

E. Modelo de tres sistemas de Lang

Actualmente se considera a la ansiedad como un fenómeno unitario y se le tiende a evaluar como un estado que se expresa por vía de, como mínimo tres sistemas de la ansiedad de Lang (Horacio, 2002). Lang (1972) han propuesto que las emociones humanas en general y la ansiedad en particular, comprenden respuestas comportamentales siendo consistentes e independientes:

- **Conductas motoras:** Son conductas evitativas y aspectos del comportamiento, como el aumento o disminución de la gesticulación, cambios en la postura y temblores.
- **Expresiones lingüísticas:** Originalmente Lang (1985) las llamó sistema verbal cognitivo, el cual comprende toda la percepción o evaluación individual del estímulo, incluyendo recuerdos pasados, imágenes y pensamientos específicos.
- **Sistema fisiológico:** Asociado al aumento de la actividad del sistema nervioso simpático, incremento de la tasa cardíaca y sudoración.

F. Enfoque neuropsicológico

Gray (1982-1985) presentó una teoría neuropsicológica con el objetivo de dar a conocer las diferencias individuales en la tendencia ansiosa y además distinguir las principales categorías de la ansiedad clínica. Gray (1982) describió el Sistema de Inhibición Comportamental (SIC) afirmando la presencia de cuatro tipos de estímulos los cuales pueden activar dicho sistema siendo estos: señales de castigo, señales de no recompensa, estímulos novedosos y estímulos de temor innato. Además, agrega que los individuos vinculados a una elevada tendencia ansiosa presentan un sistema de inhibición comportamental mucho más activo que aquellos que presentan bajos rasgos ansiosos, siendo estos más vulnerables a las señales de castigo, a las faltas de recompensa y a las novedades.

Efectos de la ansiedad en el rendimiento laboral

1. Ansiedad y rendimiento laboral

En el ámbito laboral, en los cuales se convive con situaciones que implican riesgo de diversa índole, incluyendo los psicosociales que son origen de problemas de ansiedad, estrés y depresión que se evidencia en bajas laborales, por ausentismo, enfermedades psicosomáticas o trastornos psicológicos, con el consecuente efecto en el hogar del trabajador. Las exigencias laborales aunado al panorama económico, la amenaza del desempleo, la competitividad y las exigencias institucionales, conllevan un alto grado de estrés crónico y ansiedad.

2. Trabajo penitenciario

La Constitución Política del Perú, en el artículo 139°, inc. 22 y el Código de Ejecución Penal 1991, establecen como objetivos del Régimen penitenciario, la búsqueda de la reeducación, rehabilitación y reincorporación del interno a la sociedad; y, en el artículo 22° del Código de Ejecución Penal (D. Leg. 654) se precisa que el régimen disciplinario tiene característica rigurosa en los establecimientos penitenciarios cerrados y se disminuye en los establecimientos

penitenciarios semi-abiertos y abiertos, tendiendo hacia la autodisciplina del interno. Es precisamente el agente de seguridad penitenciaria el encargado de garantizar el cumplimiento de la disciplina en los establecimientos penales, cuyas características generales son la sobrepoblación, deficiencia en la gestión de servicios de alimentación y salud, que son la queja y reclamo más frecuente de los internos, que origina reyertas, motines y desórdenes que han puesto en riesgo su vida.

Sistema penitenciario

Es la organización creada por el Estado con la finalidad de lograr la ejecución de sanciones penales (penas y medidas de seguridad) que alcanzan privación o restricción de la libertad individual como condición para su efectividad (García, 1955). Por otro lado, Pedraza (1998) señala que el Sistema penitenciario viene a ser el órgano de ejecución de las decisiones del poder penal, debido a que en este el gobierno o administración toma decisión en torno al tratamiento, lugar de reclusión y régimen disciplinario al que será sometido el interno.

Seguridad penitenciaria

La seguridad en el sistema penitenciario constituye un eje importante, ya que para garantizar el tratamiento de internos e internas de manera adecuada se debe evidenciar la convivencia como una precondition, así mismo, señala que actualmente la seguridad penitenciaria representa una serie de dificultades a causa de las deficiencias en la dotación y calidad de recursos, como también en las capacidades con las que cuenta el personal penitenciario. (Pérez, 2016).

La seguridad de los establecimientos tiene como objetivo principal el brindar las condiciones óptimas para ejecutar las acciones de tratamiento (Castro, 2009).

Según Small (2006) la situación penitenciaria peruana se evidencia principalmente por tres factores los cuales vienen a constituir sus problemas principales, los cuales vienen siendo la sobrepoblación, deficiente estructura y los escasos recursos económicos, que inciden a las acciones de tratamiento y rehabilitación del interno la cual es asignada al Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

Personal penitenciario

Para Coyle (2009), el papel fundamental del personal penitenciario es: tratar a los internos de manera decente, humana y justa, garantizando de esta forma la seguridad de toda la población reclusa, velando por el orden y control dentro de los centros penitenciarios permitiendo que la población reclusa tenga la oportunidad necesaria para que pueda reintegrarse a la sociedad nuevamente cuando estos sean puestos en libertad.

De esta manera, para cumplir con esta tarea de manera profesional, es necesario una buena aptitud e integridad por parte del personal, lo cual supone que tanto hombres como mujeres que ejercerán labor en prisiones deben ser elegidos cumpliendo minuciosas observaciones para garantizar de esta forma que posean las cualidades personales y la formación educativa adecuada (Coyle 2009). Por lo tanto, es necesario el capacitarlos sobre la función de su labor, como también en las aptitudes humanas y técnicas que estas pueden requerir.

Así mismo, el personal penitenciario debe tener presente que no solo serán seguridad cuya función es privar a las personas de su libertad o el imponer castigos, sino que su papel es educativo y reformativo (Coyle, 2009). En muchos países se dificulta la captación del personal para trabajar en prisiones ya que los únicos dispuestos a ejercer este trabajo son aquellos que no han podido encontrar otros empleos, como también el hecho que están deficientemente capacitados y remunerados lo cual es más probable que carezcan de orgullo profesional, siendo

vulnerables al caer en la corrupción y que no tengan sentimiento de cumplir con su servicio (Coyle, 2009).

Por último, el infundir al personal la creencia de que está cumpliendo una labor importante sólo así se podrá conseguir una estrategia coherente, donde la premisa para lograr un adecuado sistema penitenciario es contar con personal de buena calidad, que sea valorado públicamente (Coyle, 2009).

2.3. Definición de la terminología empleada

- 1. Ansiedad:** La ansiedad es una respuesta emocional presentada en una persona ante situaciones que percibe o interpreta como amenazantes o peligrosas; en donde la respuesta no es adaptativa haciendo de esta nociva por lo excesiva y frecuente. Se considera un trastorno mental prevalente porque integra una serie de cuadros clínicos manifestándose en múltiples disfunciones y desajustes a nivel cognitivo, conductual y psicofisiológico. (Virues, 2005).
- 2. Agente de seguridad penitenciaria:** Es el Personal encargado de brindar las mejores condiciones teniendo como objetivo el desarrollar acciones de tratamiento penitenciario, desarrollando una serie de medidas que garantizan la seguridad integral de las instalaciones y comunicaciones de los diversos establecimientos penitenciarios, transitorias y dependencias conexas del Instituto Nacional Penitenciario – INPE (2018).
- 3. Establecimiento penal:** Es el Espacio donde se encuentran recluidas las personas privadas de su libertad. Se utiliza también para referirse a todo lugar de detención autorizado dentro del sistema judicial en donde se encuentran alojados todos los presos, incluyendo a los que están en prisión preventiva a la espera del juicio, antes y después de la sentencia. Otras palabras que se utilizan son prisión y centro de reclusión. (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2014, p.11).

4. **Interno o recluso:** “Aquellas personas que se encuentran detenidas en lugares de detención incluyendo a adultos y menores durante una investigación de un delito, a la espera de un juicio antes y después de la condena”. (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2014, p.11).
5. **Régimen o tratamiento penitenciario:** Conjunto de condiciones y medidas que se practica en los establecimientos penales con la finalidad de que los reclusos convivan en un régimen disciplinario durante el tiempo de internamiento establecido judicialmente. El propósito es, en el derecho penitenciario, la reinserción social del interno; así como el cumplimiento de normas para mantener su seguridad. (Castro, 2009).
6. **Respuesta psicosomática:** Pérez y Gardey (2013) explicaron que es la manifestación o efecto físico de un trastorno psicológico que provoca algún efecto en el organismo. Esto puede afirmar que una afección psicosomática es originada en la psiquis y posteriormente ejerce influencia en el cuerpo.
7. **Riesgo psicosocial:** Es una situación que se deriva de las deficiencias en el diseño, la organización y la gestión en un determinado contexto social del trabajo, que pueden tener como consecuencia resultados psicológicos, físicos y sociales negativos, ejemplo de ello es el estrés laboral, agotamiento o depresión. Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (2018).

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y diseño de investigación

El diseño metodológico utilizado fue de carácter no experimental puesto que, según Gómez (2006), se realiza sin manipular deliberadamente variables, limitándose a observar el fenómeno tal y como se presenta en su contexto natural, para después analizarlos.

El tipo de investigación fue descriptivo y comparativo, donde según Danhke (citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2014), señala que los estudios descriptivos tienen como objetivo el especificar propiedades, características y perfiles de personas, grupos o cualquier otro fenómeno sometido a un análisis. Por otro lado, Hernández et. al (2003) señalan que los estudios comparativos establecen las causas o factores de riesgo que inciden en determinados problemas.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

El presente estudio contó con la participación de 150 aspirantes a servidores penitenciarios, constituida por 100 aspirantes a seguridad del género masculino y 50 aspirantes a seguridad del género femenino, pertenecientes a una Escuela de Formación Penitenciaria y 150 trabajadores de un Centro Penitenciario de Lima conformado por 100 trabajadores penitenciarios del género masculino y 50 trabajadoras penitenciarias del género femenino, con edades entre los 21 y 29 años, seguido de la información real tales como: estado civil, lugar de procedencia y grado de instrucción.

3.2.2. Muestra

La muestra fue la misma para ambas poblaciones de 150 aspirantes seleccionados en el año 2020; con edades entre 19 y 30 años; siendo 100 hombres y 50 mujeres y 150 trabajadores penitenciarios conformado por 100 hombres y 50 mujeres.

La muestra se considera censal porque se seleccionó el 100% de la población. Al respecto, Ramírez (1997) establece que la muestra censal es aquella que considera a todas las unidades de investigación como muestra; es decir que la población a estudiar es simultáneamente población y muestra.

3.3 Hipótesis

3.3.1. Hipótesis general

H_G: Existen diferencias significativas a nivel de ansiedad en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima.

H₀: No existen diferencias significativas a nivel de ansiedad en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima.

3.3.2. Hipótesis específicas

H₁: Existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función al sexo.

H₀: No existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función al sexo.

H₂: Existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función a la edad.

H₀: No existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función a la edad.

H₃: Existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función al estado civil.

H₀: No existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función al estado civil.

H₄: Existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función al lugar de procedencia.

H₀: No existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función al lugar de procedencia.

3.4 Variable-Operacionalización

Tabla 1

Operacionalización de la variable ansiedad

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Ansiedad	Estado singular del organismo que se encuentra en "alerta" como consecuencia a una posible amenaza a su integridad, sea física o psicológica con la finalidad de posibilitar un gasto suplementado de energía, para emitir una respuesta de agresión o huida. (Zung,1995).	Puntajes de la Escala de Autoevaluación de la Ansiedad de Zung (EAA), conformada por un cuestionario de 20 ítems.	Síntomas afectivos	<ul style="list-style-type: none"> • Intranquilidad. <ul style="list-style-type: none"> • Miedo. • Nervios. • Alteración. • Angustia. 	Ordinal
			Síntomas somáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Temblores. • Dolores y molestias corporales. • Palpitaciones. • Náuseas y vómitos. • Insomnio. 	

3.5. Métodos y técnicas de investigación

Para la recolección de datos se empleó la técnica de encuesta, utilizada para la recolección y análisis de una serie de datos manteniendo un conjunto de procedimientos estandarizados de la muestra en estudio, teniendo como objetivo el explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características (García, 2010). El instrumento empleado fue un cuestionario, con una escala tipo Likert.

El instrumento empleado para la recolección de datos, fue la Escala de Autovaloración de Ansiedad de William Zung.

3.5.1 Escala de Autoevaluación de Ansiedad

3.5.1.1 Ficha técnica:

Nombre original:	Escala de autoevaluación de ansiedad de Zung.
Autor:	William Zung.
Año:	1965 (versión original).
Procedencia:	Berlín - Alemania.
Versión:	En español.
Aplicación:	Adolescentes y adultos.
Administración:	Individual y colectiva.
Tiempo de aplicación:	5 a 10 minutos aproximadamente.
Finalidad:	Cuantificar los síntomas afectivos y somáticos de la ansiedad.

3.5.1.2 Descripción general:

Esta escala fue diseñada en 1965 por William W. K. Zung, de la Universidad de Duke, con el objetivo de medir cuantitativamente la intensidad de la ansiedad al margen de su causa y así determinar los niveles de ansiedad, dirigido para adolescentes y adultos.

La escala está conformada por 20 ítems de los cuales; refiere somáticos y cognoscitivos-afectivos. Esta escala presenta un patrón de respuesta tipo Likert que se responde: nunca (1 pto.), algunas veces, casi siempre y siempre (4 ptos.). A cada respuesta se le otorga una puntuación de uno a cuatro. En consecuencia, el puntaje total oscila entre 20 y 80 puntos. (Zung,1965).

La calificación e interpretación de los resultados permite determinar cuatro categorías:

- Puntaje menor de 45: dentro de los límites normales. No hay ansiedad.
- Puntaje de 45 a 59: ansiedad mínima a moderada.
- Puntaje 60 a 74: ansiedad marcada a severa.
- Puntaje de 75 a más: ansiedad en grado máximo o grave.

3.5.1.3 Aspectos psicométricos

A. Aspectos psicométricos de la versión original

Validez y Confiabilidad

Zung, en 1965, logra validar escala de la Autoevaluación de la ansiedad, aplicándola a un grupo de pacientes de consultorios externos en el Duke Psychiatry Hospital diagnosticados con depresión, ansiedad y otros desórdenes de la personalidad. Los diagnósticos fueron establecidos separadamente por otros clínicos y se han obtenido puntuaciones con escalas psicométricas estándar antes de la aplicación de ambas escalas. Los resultados indicaron que, en todos los pacientes, se encontró una alta correlación entre las puntuaciones obtenidas y las recogidas con otras pruebas (Zung, 1965). En 1968, se logró la validación transcultural aplicando las escalas en Japón, Inglaterra, Checoslovaquia, Australia, Alemania y Suiza. Las autoevaluaciones en dichos países eran comparables, encontrando que existen diferencias entre un grupo de pacientes con diagnóstico de ansiedad aparente y pacientes realmente ansiosos.

B. Aspectos psicométricos de la versión adaptada

Validez de contenido según V de Aiken

La V de Aiken es un coeficiente para analizar la validez de contenido de los ítems de una prueba o cuestionario. A continuación, se presenta la fórmula utilizada.

$$V = \frac{S}{(N(C - 1))}$$

El valor de S es la suma de los valores respondidos por cada juez. N es la cantidad de expertos que participaron y C es el número de opciones que tiene el cuestionario para su valoración. Escurra (1988) menciona que el valor mínimo válido para cada ítem es de 0.80.

Tabla 2

Validez de contenido según el coeficiente V. de Aiken de la Escala de Ansiedad de Zung

Ítems	Relevancia	Representatividad	Claridad	V de Aiken
Ítem 01	1.00	1.00	0.87	0.96
Ítem 02	1.00	1.00	1.00	1.00
Ítem 03	0.73	0.67	0.53	0.64
Ítem 04	0.80	0.80	0.67	0.76
Ítem 05	0.87	0.87	0.87	0.87
Ítem 06	1.00	1.00	1.00	1.00
Ítem 07	0.80	0.87	0.80	0.82
Ítem 08	0.93	0.93	1.00	0.96
Ítem 09	0.87	0.87	0.87	0.87
Ítem 10	1.00	1.00	1.00	1.00
Ítem 11	0.80	0.87	0.87	0.84
Ítem 12	1.00	1.00	0.93	0.98
Ítem 13	1.00	1.00	0.73	0.91
Ítem 14	1.00	1.00	0.87	0.96
Ítem 15	0.93	0.93	0.93	0.93
Ítem 16	0.80	0.80	1.00	0.87
Ítem 17	0.80	0.80	0.87	0.82
Ítem 18	0.80	0.80	1.00	0.87
Ítem 19	0.93	1.00	1.00	0.98
Ítem 20	0.87	0.80	0.87	0.84

En la tabla 2 se observa que la mayoría de los ítems presentan valores V de Aiken mayores a 0.80, con excepción de los ítems 03 (0.64) y 04 (0.76). Se puede concluir que el instrumento cuenta con evidencia de validez de contenido.

Confiabilidad por consistencia interna

Para calcular la consistencia interna de un instrumento se utilizó el coeficiente Alfa de Crombach, el cual se interpreta como el promedio todas las correlaciones entre los ítems del cuestionario (Alarcón, 2013).

Tabla 3

Confiabilidad por consistencia interna de la Escala de Ansiedad de Zung

Coeficiente	Valor
Alfa de Crombach	798

En la Tabla 3 se aprecia que los ítems de la Escala de Ansiedad de Zung obtuvieron un valor alfa de Crombach de 0.798. Tomando en cuenta los resultados se afirma que el instrumento presenta un adecuado nivel de confiabilidad por el método de consistencia interna.

3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para la recolección de datos se empleó la técnica de encuesta, la cual se utiliza para recoger y analizar una serie de datos manteniendo un conjunto de procedimientos estandarizados de la muestra en estudio, con el objetivo de explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características (García, 2010). El instrumento que se empleó fue el cuestionario de Ansiedad de Zung, con una escala tipo Likert. Una vez recopilada la información de la muestra estudiada, se elaboró una base de datos en el programa excell, que luego se exportó al software estadístico SPSS, versión 23, para el análisis respectivo y la presentación de resultados.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos e inferenciales

4.1.1. Niveles de ansiedad

Tabla 4

Niveles de Ansiedad en aspirantes y trabajadores de un centro penitenciario

	Aspirantes		Trabajadores	
	fi	%	fi	%
Normal	75	50.0%	95	63.3%
Leve	67	44.7%	49	32.7%
Moderado	7	4.7%	5	3.3%
Severo	1	0.7%	1	0.7%

En la tabla 4 se presenta las frecuencias y porcentajes de los niveles de Ansiedad en 150 aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y 150 trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, encontrándose que la mayoría de trabajadores (63.3%) y aspirantes (50%) presentan niveles normales de ansiedad. Seguidamente, se puede demostrar que una porción considerable tanto de aspirantes (44.7%) como de trabajadores (32.7%) presentan niveles leves de ansiedad. Finalmente, la menor parte de los casos presentan entre niveles moderado y severo de ansiedad en aspirantes (5.4%) y trabajadores (4.0%).

4.1.2. Prueba de normalidad de los datos recolectados

Tabla 5

Prueba de bondad de ajuste para la variable ansiedad en aspirantes y trabajadores

		Aspirantes	Trabajadores
N		150	150
Parámetros normales ^{a,b}	Media	46.47	43.43
	Desviación estándar	8.662	9.012
Máximas diferencias extremas	Absoluta	.076	096
	Positivo	.076	096
	Negativo	-.056	-.055
Estadístico de prueba		.076	096
Sig. asintótica (bilateral)		.032 ^c	.002 ^c

Previa a la contratación de la hipótesis general y específicas, se evaluó el ajuste a la normalidad de la variable ansiedad tanto en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria como en trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima.

En la tabla 5, se puede apreciar que en cuanto a la distribución de datos en ambos grupos de evaluación No es normal ($p < 0.05$); por lo cual, se utilizarán estadísticos no paramétricos para la verificación de hipótesis de diferencias (“U” de Mann-Whitney y el X^2 de Kruskal-Wallis).

4.2. Contrastación de hipótesis

4.2.1. Hipótesis general

H₀: Existen diferencias significativas a nivel de ansiedad en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima.

Tabla 6

Ansiedad total según grupo de pertenencia

	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Aspirantes	150	165.99	24898.00	8927.000	.002
Trabajadores	150	135.01	20252.00		

En la tabla 6 se aprecia los estadísticos descriptivos de dispersión resultado de la comparación de los puntajes de la variable ansiedad en los 300 participantes de la investigación en función del grupo de pertenencia. Se encontró diferencias muy significativas ($p < 0.005$) entre los participantes, siendo el grupo de aspirantes el que presenta un puntaje más elevado de ansiedad que el grupo de trabajadores. Esta situación evidenciaría que los aspirantes al hallarse en un proceso de formación antes de trabajar como personal de seguridad de los establecimientos penitenciarios denotan mayor ansiedad en comparación a los trabajadores que ya laboran en un centro penitenciario.

4.2.2. Hipótesis específicas

H1: Existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función al sexo.

Tabla 7

Ansiedad total en aspirantes y trabajadores según sexo

	Sexo	N	Rango promedio	Suma rangos	de U	p
Aspirantes	Masculino	100	70.78	7077.50	2027.500	.059
	Femenino	50	84.95	4247.50		
Trabajadores	Masculino	100	65.90	6589.50	1539.500	.000
	Femenino	50	94.71	4735.50		

En relación a la tabla 7 se muestra los estadísticos descriptivos de dispersión resultado de la comparación de los puntajes de la variable ansiedad en 150 aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y 150 trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función al sexo. En el grupo de aspirantes, no se encontró diferencias significativas según sexo; es decir, que tanto hombres y mujeres muestran igual ansiedad. Sin embargo, en el grupo de trabajadores, se halló diferencias altamente significativas ($p < 0.001$) según sexo, en donde las mujeres presentaron una puntuación más elevada de ansiedad que los varones.

Tabla 8

Ansiedad por dimensiones en aspirantes y trabajadores según sexo

		Sexo	N	RP	SR	U	p		
Síntomas afectivos	Aspirantes	Masculino	100	73.22	7321.50	2271.500	.357		
		Femenino	50	80.07	4003.50				
Síntomas somáticos	Trabajadores	Masculino	100	68.19	6819.00	1769.000	.003		
		Femenino	50	90.12	4506.00				
	Aspirantes	Masculino	100	69.77	6976.50			1926.500	.022
		Femenino	50	86.97	4348.50				
	Trabajadores	Masculino	100	65.89	6588.50	1538.500	.000		
		Femenino	50	94.73	4736.50				

En la tabla 8 se presenta los estadísticos descriptivos de dispersión resultado de la comparación de los puntajes de la variable ansiedad por dimensiones en 150 aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y 150 trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función al sexo. En los aspirantes, no se halló diferencias significativas según sexo en la dimensión síntomas afectivos; es decir, que tanto hombres como mujeres presentan igual ansiedad en la dimensión afectiva. Sin embargo, en la dimensión síntomas somáticos, si existen diferencias según sexo, en donde las mujeres presentaron mayor puntaje en dicha dimensión. En el grupo de trabajadores, se encontraron diferencias muy significativas en la dimensión síntomas afectivos ($p < 0.005$) y altamente significativas en la dimensión síntomas somáticos ($p < 0,001$) según sexo, en donde las mujeres presentaron una puntuación más elevada de ansiedad con respecto a los varones.

H2: Existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función a la edad.

Tabla 9

Ansiedad total en aspirantes y trabajadores según grupo de edad

	Edades	N	Rango promedio	X ²	p
Aspirantes	19 - 23 años	45	67.59	2.833	.243
	24 - 28 años	76	76.71		
	29 - 32 años	29	84.60		
Trabajadores	19 - 23 años	36	91.85	6.945	.031
	24 - 28 años	77	69.02		
	29 - 32 años	37	73.08		

En relación con la tabla 9 se logra visualizar los estadísticos descriptivos de dispersión resultado de la comparación de los puntajes de la variable ansiedad total en 150 aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y 150 trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función a la edad. Los hallazgos muestran que no existen diferencias significativas en ansiedad total en aspirantes según grupo etario, es decir, sin importar la edad de los aspirantes, todos presentan Ansiedad total por igual. No obstante, en los trabajadores, si existen diferencias por edad, donde el grupo de 19 - 23 años presentan mayor puntuación en ansiedad total, seguido por el grupo de 29 – 32 años y el de 24-28 años.

Tabla 10

Ansiedad por dimensiones en aspirantes y trabajadores según grupo de edad

		Edades	N	RP	X ²	p		
Síntomas afectivos	Aspirantes	19 - 23 años	45	68.24	1.890	.389		
		24 - 28 años	76	77.98				
		29 - 32 años	29	80.26				
	Trabajadores	19 - 23 años	36	91.79			7.518	.023
		24 - 28 años	77	72.74				
		29 - 32 años	37	65.39				
Síntomas somáticos	Aspirantes	19 - 23 años	45	68.62	2.689	.261		
		24 - 28 años	76	75.74				
		29 - 32 años	29	85.53				
	Trabajadores	19 - 23 años	36	89.08			5.282	.071
		24 - 28 años	77	68.97				
		29 - 32 años	37	75.86				

En la tabla 10 se presentan los estadísticos descriptivos de dispersión resultado de la comparación de los puntajes de la variable ansiedad por dimensiones en 150 aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y 150 trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función a la edad. Los resultados nos indican que no existen diferencias significativas en ansiedad dimensión síntomas afectivos en aspirantes según grupo etario. No obstante, en los trabajadores, si existen diferencias por edad en síntomas afectivos, donde el grupo de 19 - 23 años presenta mayor puntaje, seguido por el grupo de 24 – 28 años y el de 29 32 años, es decir, los síntomas afectivos aumentan con la edad. En la dimensión síntomas somáticos de la ansiedad, no existe diferencias significativas por edad tanto en aspirantes como en trabajadores.

H₃: Existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función al estado civil.

Tabla 11

Ansiedad total en aspirantes y trabajadores según estado civil

	Estado civil	N	Rango promedio	X ²	p
Aspirantes	Soltero	104	80.11	4.010	.135
	Casado	12	69.63		
	Conviviente	34	63.47		
Trabajadores	Soltero	103	79.11	2.498	.287
	Casado	13	72.46		
	Conviviente	34	65.74		

En la tabla 11 se muestran los estadísticos descriptivos de dispersión producto de la comparación de los puntajes de la variable ansiedad total en 150 aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y 150 trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función del estado civil. Los resultados nos indican que no existen diferencias significativas en aspirantes y trabajadores en la ansiedad total según su estado civil. Es decir, sin importar el estado civil de los participantes, todos presentan puntuaciones similares de ansiedad total.

Tabla 12

Ansiedad por dimensiones en aspirantes y trabajadores según estado civil

		Estado civil	N	RP	X ²	p
Síntomas afectivos	Aspirantes	Soltero	104	79.45	4.891	.087
		Casado	12	81.75		
		Conviviente	34	61.21		
	Trabajadores	Soltero	103	77.17	.537	.764
		Casado	13	73.92		
		Conviviente	34	71.04		
Síntomas somáticos	Aspirantes	Soltero	104	79.68	3.151	.207
		Casado	12	65.67		
		Conviviente	34	66.19		
	Trabajadores	Soltero	103	79.67	3.147	.207
		Casado	13	69.81		
		Conviviente	34	65.06		

En la tabla 12 se presenta los estadísticos descriptivos de dispersión producto de la comparación de los puntajes de la variable ansiedad por dimensiones en 150 aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y 150 trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función del estado civil. Los resultados nos muestran que no existen diferencias significativas en aspirantes y trabajadores en la ansiedad en la dimensión síntomas afectivos y la dimensión síntomas somáticos según su estado civil. Es decir, sin importar el estado civil en ambos grupos de participantes, todos presentan puntuaciones similares de ansiedad en sus dos dimensiones.

H4: Existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función al lugar de procedencia.

Tabla 13

Ansiedad total en aspirantes y trabajadores según lugar de procedencia

	Lugar	N	Rango promedio	Suma de rangos	U	p
Aspirantes	Lima	45	64,63	2908.50	1873.500	.045
	Provincia	105	80,16	8416.50		
Trabajadores	Lima	62	73,52	4558.00	2605.000	.638
	Provincia	88	76,90	6767.00		

En la tabla 13 se aprecia los estadísticos descriptivos de dispersión producto de la comparación de los puntajes de la variable ansiedad total en 150 aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y 150 trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función al lugar de procedencia. Los resultados muestran diferencias significativas ($p < 0.05$) en el grupo de aspirantes, en donde los participantes procedentes de provincia presentan mayor ansiedad que los de Lima. En cambio, en el grupo de trabajadores, no se encontró diferencias significativas según lugar de procedencia; es decir, que independientemente de dónde proceden los trabajadores, ellos presentan similares puntajes de ansiedad total. Este resultado evidenciaría que los aspirantes procedentes de provincia presentan mayor ansiedad total que sus pares de Lima

posiblemente porque además de encontrarse en un proceso formativo como futuro personal, también se añadiría el proceso de adaptación a un nuevo lugar de residencia. Esa situación no se aplicaría a los trabajadores, pues ya experimentaron los procesos antes mencionados.

Tabla 14

Ansiedad por dimensiones en aspirantes y trabajadores según lugar de procedencia

		Lugar	N	RP	SR	U	p
Síntomas afectivos	Aspirantes	Lima	45	65.74	2958.50	1923.500	.069
		Provincia	105	79.68	8366.50		
	Trabajadores	Lima	62	75.84	4702.00	2707.000	.936
		Provincia	88	75.26	6623.00		
Síntomas somáticos	Aspirantes	Lima	45	64.63	2908.50	1873.500	.044
		Provincia	105	80.16	8416.50		
	Trabajadores	Lima	62	71.99	4463.50	2510.500	.405
		Provincia	88	77.97	6861.50		

Se logra observar que en la tabla 14 los estadísticos descriptivos de dispersión producto de la comparación de los puntajes de la variable ansiedad por dimensiones en 150 aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y 150 trabajadores de un centro penitenciario en la ciudad de Lima, en función al lugar de procedencia. En la dimensión de síntomas afectivos, los resultados muestran que no existen diferencias significativas en ambos grupos. En la dimensión de síntomas somáticos, los hallazgos indican que solo existe diferencias significativas en el lugar de procedencia en el grupo de aspirantes, donde los participantes de provincia presentan mayor puntaje.

CAPÍTULO V
DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

5.1. Discusión

El objetivo de la presente investigación de carácter descriptiva comparativa, fue determinar si existen diferencias significativas al comparar la ansiedad en aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima. Para ello se evaluó a una muestra de 150 aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y 150 trabajadores penitenciarios, cuyos resultados se discuten a continuación:

Respecto al objetivo general, el cual fue determinar si existe diferencia significativa de ansiedad, se encontró que existe diferencia significativa en aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y trabajadores de un Centro Penitenciario, lo que estaría indicando que los aspirantes al encontrarse dentro de un proceso de formación antes de trabajar como personal de seguridad de los Establecimientos Penitenciarios en donde todavía desconocen la función y responsabilidad que conlleva el servicio denotan mayor ansiedad en comparación a los trabajadores que ya laboran en un centro penitenciario teniendo como base la mayor experiencia y conocimiento de su función. Estos resultados contradicen con lo encontrado por Machado y Sánchez (2019) quienes encontraron ausencia de ansiedad en los aspirantes de su estudio, ello se debe al número de muestra tomada para dicha investigación.

En cuanto a la hipótesis específica uno, el cual fue determinar diferencias significativas a nivel de ansiedad y de sus dimensiones con respecto al sexo, no se encontró diferencias significativas, es decir, que tanto hombres como mujeres presentan igual ansiedad. Por otro lado, en el grupo de trabajadores, se encontró diferencias altamente significativas, en donde las mujeres presentaron una puntuación más elevada de ansiedad que los varones, lo cual contradice con lo encontrado por Blanco (2017) quien no encontró diferencia en cuanto a sexo en una muestra de policías penitenciarios. Así mismo, el resultado de la comparación de puntajes de la variable ansiedad por dimensiones se halló que en los aspirantes no existe diferencias significativas según sexo en la dimensión síntomas afectivos; es decir, que tanto hombres como mujeres

presentan igual ansiedad en la dimensión afectiva. Sin embargo, en la dimensión síntomas somáticos, si existen diferencias según sexo, en donde las mujeres presentaron mayor puntaje en dicha dimensión. En el grupo de trabajadores, se encontraron diferencias muy significativas en la dimensión síntomas afectivos y altamente significativas en la dimensión síntomas somáticos según sexo, en donde las mujeres presentaron una puntuación más elevada de ansiedad con respecto a los varones. Según Rojas (2000) los síntomas físicos, se refiere a manifestaciones corporales que produce la ansiedad, las cuales pueden transitar desde el sistema digestivo, pasando por los sistemas: respiratorio, digestivo, destacando síntomas como: sequedad bucal, aumento de los latidos cardíacos, sensaciones de falta de aire, opresión en el pecho, gases estomacales, temblor en manos y piernas, sudoración excesiva; y trastornos del apetito, del sueño.

En cuanto a la hipótesis específica dos, el cual fue determinar si existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en función a la edad, se encontró que no existen diferencias significativas en ansiedad total en los aspirantes, es decir, sin importar la edad de los aspirantes, todos presentan ansiedad total por igual. Lo que contradice con la investigación de Ortiz (2016) quien encontró mayor predominancia para la ansiedad en los aspirantes correspondiente a la edad de 20 años. No obstante, en los trabajadores, se encontró diferencia significativa por edad, donde el grupo de 19 - 23 años presentan mayores puntuaciones en ansiedad total, seguido por el grupo de 29 – 32 años y el de 24 - 28 años, lo cual se puede deber a su poca experiencia en el ámbito laboral, así mismo, Coyle (2009) refiere que su papel es tratar al interno, garantizar la seguridad de la población reclusa y velar por el orden y control dentro del establecimiento como también al primer contacto que tendrá con el interno y el desenvolvimiento dentro del establecimiento penitenciario, a diferencia de los trabajadores con mayor edad quienes ya pasaron por todo ese proceso previo.

Referente a la hipótesis específica tres, el cual fue determinar diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en función al estado civil, no se encontró diferencias significativas en aspirantes y trabajadores en la ansiedad total

según su estado civil. Es decir, sin importar el estado civil de los participantes, todos presentan puntuaciones similares de ansiedad total. Por otro lado, el resultado de la comparación de los puntajes de la variable ansiedad por dimensiones demostró que no existen diferencias significativas en aspirantes y trabajadores en la ansiedad en la dimensión síntomas afectivos y la dimensión síntomas somáticos según su estado civil. Es decir, sin importar el estado civil en ambos grupos de participantes, todos presentan puntuaciones similares de Ansiedad en sus dos dimensiones.

Respecto a la hipótesis específica cuatro, el cual fue determinar diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en función al lugar de procedencia, se encontró diferencias significativas en el grupo de aspirantes, en donde los participantes procedentes de provincia presentan mayor ansiedad que los de Lima. A diferencia del grupo de trabajadores, en donde no se halló diferencias significativas según lugar de procedencia; es decir, que independientemente de dónde proceden los trabajadores, ellos presentan puntajes similares de ansiedad total. Lo cual evidenciaría que los aspirantes procedentes de provincia presentan mayor ansiedad total que sus pares de Lima posiblemente porque además de encontrarse dentro de un proceso formativo como futuro personal penitenciario, también se añadiría el proceso de adaptación a un nuevo lugar de residencia. Esa situación no se aplicaría a los trabajadores, puesto que ya experimentaron los procesos antes mencionados.

Por lo tanto, la ansiedad viene siendo uno de los problemas emocionales que se dan dentro de un proceso de formación como también parte de la labor del trabajador penitenciario lo cual puede influir dentro de su desarrollo y proactividad.

5.2. Conclusiones

1. En cuanto al objetivo e hipótesis general se encontró diferencias muy significativas ($p < 0.005$) entre los participantes, siendo el grupo de aspirantes el que presenta un puntaje más elevado de ansiedad que el grupo de trabajadores

2. En cuanto a la hipótesis específica 1, no se encontró diferencias significativas según sexo en aspirantes, es decir, que tanto hombres como mujeres muestran igual ansiedad. Por otro lado, en el grupo de trabajadores, se halló diferencias altamente significativas ($p < 0,001$) según sexo, en donde las mujeres presentaron una puntuación más elevada de ansiedad que los varones. Por otro lado, tampoco se halló diferencias significativas según sexo en cuanto a la dimensión síntomas afectivos. Sin embargo, en la dimensión síntomas somáticos, si existen diferencias según sexo, en donde las mujeres presentaron mayor puntaje en dicha dimensión. En el grupo de trabajadores, se encontraron diferencias muy significativas en la dimensión síntomas afectivos ($p < 0,005$) y altamente significativas en la dimensión síntomas somáticos ($p < 0,001$) según sexo, en donde las mujeres presentaron una puntuación más elevada de ansiedad con respecto a los varones.
3. Respecto a la hipótesis específica 2, se determinó que no existen diferencias significativas en Ansiedad total en aspirantes. No obstante, en los trabajadores, si existen diferencias por edad, donde el grupo de 19 - 23 años presentan mayores puntuaciones en Ansiedad total, seguido por el grupo de 29 – 32 años y el de 24 -28 años. Por otro lado, se determinó que no existen diferencias significativas en ansiedad dimensión síntomas afectivos en aspirantes. No obstante, en los trabajadores, si existen diferencias por edad en síntomas afectivos, donde el grupo de 19 - 23 años presenta mayor puntaje, seguido por el grupo de 24 – 28 años y el de 29 - 32 años, Finalmente, en la dimensión síntomas somáticos de la ansiedad, no existe diferencias significativas por edad tanto en aspirantes como trabajadores.
4. Respecto a la hipótesis específica 3, se determinó que no existen diferencias significativas en aspirantes y trabajadores en la ansiedad total según su estado civil. Así mismo, en ansiedad por dimensiones nos muestran que no existen diferencias significativas en aspirantes y trabajadores en la ansiedad en la dimensión síntomas afectivos y la dimensión síntomas somáticos según su estado civil.
5. En cuanto a la hipótesis específica 4, se encontró diferencias significativas ($p < 0.05$) en el grupo de aspirantes, en donde los participantes procedentes de

provincia presentan mayor ansiedad que los de Lima, a diferencia del grupo de trabajadores, en donde no se encontró diferencias significativas según lugar de procedencia. Así mismo, en la dimensión de síntomas afectivos, se halló que no existen diferencias significativas en ambos grupos. Finalmente, en la dimensión de síntomas somáticos, los resultados muestran que solo existe diferencias significativas en el lugar de procedencia en el grupo de aspirantes, donde los participantes de provincia presentan mayor puntaje.

5.3. Recomendaciones

1. Crear espacios de retroalimentación entre el personal de servicio donde participe el alcaide y servidores penitenciarios, evaluando así su desempeño y mejoría en cada servicio que se realice.
2. Brindar “Escucha Psicológica” a todo servidor penitenciario el cual ofrezca soporte emocional al personal penitenciario el cual estará a cargo de un profesional siendo en este caso un Psicólogo, quien cumpliría la función de escuchar de manera activa lo que aqueja al servidor dentro de su ambiente laboral.
3. La aplicación de una batería de pruebas psicológicas durante su proceso de postulación, debido a que muchas veces durante su formación presentan conductas que pueden poner en riesgo su persona y de los demás.
4. Implementar programas y talleres sobre salud mental y el autocuidado durante su proceso de formación y después, así mismo consultaría constante en el Dpto. de Psicología centrándose en la problemática del aspirante.

REFERENCIAS

Aedo, R. (2015) *Relación entre ansiedad y síndrome de burnout en personal asistencial de Essalud, Trujillo - Perú 2015* (Tesis de maestría). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca, Perú.

Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. (2018). *Los riesgos psicosociales y el estrés en el trabajo*. Recuperado de <https://osha.europa.eu/es/themes/psychosocial-risks-and-stress>.

Alarcón, R. (2013). Construcción y validación de Escala para medir optimismo. Brasilia: SBPOT.

Anaya, K y Gómez, A. (2017) *Experiencia de ansiedad en un grupo de agentes de seguridad de una ciudad del caribe colombiano* (Tesis de pregrado). Universidad de San Buena Ventura, Seccional Cartagena, Cartagena de Indias, Colombia.

Beck, A. (1985). Diagnóstico y tratamiento de un trastorno de ansiedad generalizado. *Análisis y Modificación de Conducta*, 11(28), p. 35.

Bertoglia, L. (2005). La ansiedad y su relación con el aprendizaje. *Psicoperspectivas*, 4(1), pp. 13-18.

Blanco, T (2017). Factores asociados al estrés laboral en policías penitenciarios costarricenses. *Revista costarricense de Psicología*, 36(1), 45.

Boakes, A., y Woodworth, R. (1918). *Dynamic Psychology*. New York: Colombia University Press.

Bringas, C. (2015). Influencia del síndrome de burnout en la salud de los trabajadores penitenciarios. *Revista española Sanidad penitenciaria*, 17(1), 67-74.

- Cabrera, C. (2018). *Bienestar Psicológico y ansiedad en internas de un penal de Cajamarca 2018* (Tesis de pregrado). Universidad Privada del Norte, Cajamarca, Perú.
- Castro, N. (2009). *Realidad Penitenciaria y Derechos Humanos: Penal de Lurigancho (Perú)* (Tesis de maestría). Universidad Internacional de Andalucía, La Rábida, España.
- Cano, A y Miguel, J (1999). Evaluación de la ansiedad desde un enfoque interactivo y tridimensional: el inventario de situaciones y respuestas de ansiedad. *Revista Psicología Contemporánea*, 6(1), 14-21.
- Cia, H. (1999). *Estrategias para superar el pánico y la agorafobia*. Argentina, Buenos Aires: El ateneo.
- Clark, D., y Beck, A. (2012). *Terapia cognitiva para trastornos de ansiedad*. Urduliz: Desclée de Brower.
- Clemente, S. (2015) *Estrés, ansiedad y depresión en profesionales de enfermería en atención primaria de salud de Huánuco*. (Tesis de título). Universidad de Huánuco, Huánuco, Perú.
- Consejo Nacional de Política Criminal (CONAPOC) (2016). *Política Nacional Penitenciaria y Plan Nacional de la Política Penitenciaria 2016-2020*. Lima: Perez.
- Constitución Política del Perú (1991). Ley que aprueba el código de Ejecución Penal. *Diario Oficial El Peruano*. Lima, Perú, 2 de agosto de 1991, núm 139, pp. 49.51.
- Coyle, A. (2009). *La administración penitenciaria en el contexto de los derechos humanos*. Recuperado de <http://www.Corteidh.or.cr/tablas/29994.pdf>.

- Curi, I. (2018). Hacinamiento en el establecimiento Penitenciario Miguel Castro Castro durante el año 2016. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Federico Villareal, Lima, Perú.
- Escurra, L. (1988). Cuantificación de la Validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología*, 6(1-2), 103-111.
- Freud, S. (1894). *Obras Completas de Sigmund Freud*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- García, J. (1955). *Entorno al concepto de régimen penitenciario*. *Revista De Escuela Penitenciaria*. 117(1), 5-6.
- García, R. (2010). *SPSS: Prueba T*. Recuperado de <http://www.uv.es/innomide/spss>.
- Global Burden of Disease (GBD) (2017). A systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2016. *Lanceta*, 390(10), 1211-1259.
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Argentina, Cordoba: Editorial Brujas.
- Gray, JA. (1982). *The Neuropsychology of Anxiety: An Enquiry into the functions of the Septo-hippocampal System*. Oxford: Oxford University Press.
- Gray, JA. (1985). A whole and its parts: Behavior, the brain, cognition and emotion. *Magazine British Psychological Society*, 38(1), 99-112.
- Halgin, R., y Krauss, S. (2003). *Psicología de la Anormalidad, perspectivas clínicas sobre desordenes psicológicos* (4ª ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Horacio, A. (2002). Diferentes enfoques teóricos acerca de la ansiedad. Horacio, A. (Ed). *La Ansiedad y sus Trastornos* (45-48). Buenos Aires.: Polemos.

Hull, C. (1943). *Principles of behavior*. New York: D. Appleton-Century.

Instituto Nacional Penitenciario (INPE) (2018). *Manual de Derechos Humanos aplicados a la Función Penitenciaria*. Lima, Perú: Biblioteca Nacional del Perú.

Jacobsen, B. (2007). Authenticity and our basic existential dilemmas. *Existential Analysis: Journal of the Society for Existential Analysis*, 18(2), 288-296.

Jadue, G. (2001). Algunos efectos de la ansiedad en el rendimiento académico. *Revista Estudios Pedagógicos*, No.27, 111-118.

Kaplan, H. (1994). *Synopsis of Psychiatry*. (7^a ed.). USA.

Lang, P.J. (1971). *Handbook of Psychotherapy and behavior Change*. New York:Wiley.

Lang, P.J. (1972). *Handbook of Psychophysiology*. New York: Holt, Rinehart y Winston.

Lazarus, R. (1984) On the primacy of cognition. *Magazine American Psychologist*, 39(1), 124-129.

Lazarus, R. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. España, Madrid: Martínez Roca.

- Lucero, E y Rodríguez, S. (2013) *Instrumento de evaluación de riesgo psicológico en ansiedad para aspirantes de la Policía Nacional de Colombia* (Tesis de pregrado), Universidad Piloto de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Machado, E. (2019). *Inteligencia emocional y ansiedad en aspirantes a policías. Escuela de Formación de Policías. Grupo de Operaciones Especiales. Guano* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.
- Marsh, L. (2015). *Anxiety and panic attacks. Mind, for better mental health*. Londres, Inglaterra.
- Mas, L. (2017) *Estrés laboral en agentes de la Policía Nacional de Perú de la Comisaria Sol de Oro, distrito Los Olivos* (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- May, R. (2000). *El Dilema del Hombre*. España: Edición Gedisa.
- Menacho, K., & Plasencia, N. (2016). *Niveles de ansiedad que influyen en el rendimiento académico del área de inglés en el nivel secundario de la I.E Fe y Alegría N° 14-2015* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Santa. Chimbote, Perú.
- Miller, N., y Dollard, J. (1941). An experimental investigation of acquired drives. *Psychological Bulletin*, 38(1), 5-34.
- Ministerio de Justicia (MINJUS) (2018). Manual de Derechos Humanos aplicados a la función Penitenciaria.
- Ministerio de Salud (MINSA) (2014). Salud Mental es Sentirse bien contigo y con los demás. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minsa/campa%C3%B1as/429-salud-mental-es-sentirte-bien-contigo-y-con-los->

demas?fbclid=IwAR1j8_l5xjDU3R_5WRLg4Dv9EH0S9-W8-
MeNNI0lvqaAOY1Oknugf52UrmM

Neil, A. (2005). *Centre for Addiction and Mental Health*. Canadá.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC) (2014). *Manual sobre estrategias para reducir el hacinamiento en las prisiones*. New York.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2017). Factores de riesgo Psicosocial. *Revista VSM*.

Organización Panamericana de la Salud (OPS 2019). Care for Mental Health Conditions in Jamaica: The case for Investment. *Evaluating the Return on investment of scaling up treatment for Depression, Anxiety, and Psychosis*. Washington, D.C.

Ortiz, K. (2016). *Adaptación Social y su relación con los niveles de ansiedad en los aspirantes de la Esforsa del Batallón N° 2, Promoción 2014-1016 del Canton Ambato de la Provincia de Tngrahua* (Tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.

Pedraza, W. (1998). *Áreas Comunes en el Ámbito de Ejecución Penal y el Sub Sistema Judicial Penal* (2ª ed.). Perú, Lima.

Pérez, E. (2016). La reeducación y la reinserción social en prisión: el tratamiento en el medio penitenciario. *Revista de Estudios Socioeducativos*, 7(1), 231-232.

Pérez, J., y Gardey, A. (2013). Definición de Psicosomático. Recuperado de <https://definicion.de/psicosomatico/>.

Ramírez, T. (1997). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Venezuela, Caracas: Panapo.

- Ramos, H. (2019) *Ambiente laboral como factor de ansiedad en miembros del establecimiento policial PNP, Comisaría de Sullana-Piura* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Piura, Piura, Perú.
- Reyes, J. (2010). Trastorno de Ansiedad. *Guía práctica para diagnóstico y tratamiento*.
- Reyes, Y. (2003) *Relación entre rendimiento, ansiedad ante los exámenes, rasgos de personalidad, auto concepto y asertividad en estudiantes del primer año de Psicología* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Rojas, E. (2000). *La Ansiedad*. Barcelona, España: Editorial Temas De Hoy.
- Sandin, B y Chorot, P. (1995). *Evaluación de rasgos psicológicos*. Madrid, España: UNED.
- Sierra, JC., Ortega, V., y Zubeidat, I. (2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Revista Mal-estar E Subjetividade*, 3(1), 26-25.
- Skinner, B. (1974). *Ciencia y Conducta Humana*. Barcelona: Editorial Fontanella.
- Small, G. (2006). *Situación carcelaria en el Perú y beneficios penitenciarios*. Lima, Perú: Grijley.
- Sullivan, H. (1953). *The interpersonal theory of psychiatry*. New York: Norton.
- Tataje, M. (2020) *Personalidad y Afrontamiento del Estrés en Agentes de Seguridad de un Penal-Lima* (Tesis de maestría). Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Tobal, J. (1996). *La ansiedad*. Madrid, España: CEPE.

Virues, R (2005). Estudio sobre ansiedad. *Revista Psicología Científica*, 7(8), Recuperado de: [http:// www.psicologiacientifica. com/ansiedad-estudio](http://www.psicologiacientifica.com/ansiedad-estudio).

Wolpe, J. (1981). *Psicoterapia por Inhibición Recíproca*. España: Ed. Española.

Yalom, I. (1980). *Existential Psychotherapy*. New York, NY: Basic Books.

Zung, W. (1965). A self-rating depression scale. *Arch Gen Psychiatry*, 12(1), 63-70.

Zung, W. (1985). *Escala de automedición de la ansiedad*. Barcelona: TEA Ediciones.

ANEXOS

Anexo 1

ESCALA DE ANSIEDAD DE ZUNG

Te agradeceré leer las siguientes 20 frases y marcar (x) una de las alternativas que se encuentra en la columna, al costado de cada frase.

Nº	ÍTEM	Nunca o raras veces	Algunas veces	Buen número de veces	Siempre o casi siempre
1	Me siento más nervioso y ansioso que de costumbre				
2	Me siento con temor sin razón				
3	Despierto con facilidad o siento pánico				
4	Me siento como si fuera a reventar y partirme en pedazos				
5	Siento que todo está bien y que nada malo puede sucederme				
6	Me tiembla los brazos y las piernas				
7	Me mortifican dolores de cabeza, cuello o cintura				
8	Me siento débil y me canso fácilmente				
9	Me siento tranquilo y puedo permanecer en calma fácilmente				
10	Puedo sentir que me late muy rápido el corazón.				
11	Sufro de mareos				
12	Sufro de desmayos o siento que me voy a desmayar				
13	Puedo inspirar y expirar fácilmente				
14	Se me adormecen o hincan los dedos de las manos y pies				
15	Sufro de molestias estomacales o indigestión.				
16	Orino con mucha frecuencia				
17	Generalmente mis manos están secas y calientes				
18	Siento bochornos				
19	Me quedo dormido con facilidad y descanso bien durante la noche				
20	Tengo pesadillas.				

Gracias por su colaboración

Anexo 2

Características sociodemográficas de la muestra

Categoría	Frecuencia	%
Participantes		
Aspirantes	150	50,0
Trabajadores	150	50,0
Sexo		
Masculino	200	66,7
Femenino	100	33,3
Edad		
19 - 23 años	81	27,0
24 - 28 años	153	51,0
29 - 32 años	66	22,0
Estado civil		
Soltero	207	69,0
Casado	25	8,3
Conviviente	68	22,7
Lugar de procedencia		
Lima	107	35,7
Provincia	193	64,3

Anexo 3

Matriz de Consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
¿Cuál es el nivel de ansiedad en los aspirantes de una Escuela de formación Penitenciaria y trabajadores de un Centro Penitenciario en la Ciudad de Lima?	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar si existen diferencias significativas al comparar la ansiedad en aspirantes de una escuela de formación penitenciaria y trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima.</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>HG: Existen diferencias significativas a nivel de ansiedad en aspirantes de una escuela de Formación Penitenciaria y trabajadores de un centro de Penitenciario en la ciudad de Lima.</p>	<p>Variable 1:</p> <p>Ansiedad: será medida a través de las siguientes dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afectiva. • Somática. 	<p>Tipo y diseño de investigación:</p> <p>No experimental y descriptivo comparativo</p>
	<p>Objetivos específicos:</p> <p>1) Describir el nivel de ansiedad y de sus dimensiones de los aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y los trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima.</p>	<p>H0: No existen diferencias significativas a nivel de ansiedad en aspirantes de una Escuela de Formación penitenciaria y trabajadores de un centro de Formación Penitenciario en la ciudad de Lima.</p> <p>Hipótesis específicas:</p>	<p>Población y muestra:</p> <p>La población estuvo constituida por 150 aspirantes a seguridad: 100 aspirantes a seguridad del género masculino y 50 aspirantes a seguridad del género femenino. Y 150 trabajadores de un Centro Penitenciario: 100 trabajadores penitenciarios del género masculino y 50 del género femenino.</p>	

<p>2) Comprobar si existen diferencias significativas al comparar la ansiedad y sus dimensiones según el sexo de los aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y los trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima.</p>	<p>H1: Existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima, en función al sexo.</p> <p>H0: No existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima, en función al sexo.</p>	<p>La muestra fue la misma para ambas poblaciones de 150 aspirantes a seguridad penitenciaria y 150 trabajadores penitenciarios.</p>
<p>3) Comprobar si existen diferencias significativas al comparar la ansiedad y sus dimensiones según la edad de los aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y los trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima.</p>	<p>H2: Existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y trabajadores de un Centro Penitenciario en la Ciudad de Lima, en función a la edad.</p>	<p>Instrumentos de medición:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escala de Autoevaluación de la Ansiedad de Zung (EAA)
<p>4) Comprobar si existen diferencias significativas al comparar la ansiedad</p>	<p>de un Centro Penitenciario en la Ciudad de Lima, en función a la edad.</p>	

y sus dimensiones según el estado civil de los aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima.

H0: No existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima, en

- 5) Comprobar si existen diferencias significativas al comparar la ansiedad y sus dimensiones según lugar de procedencia de los aspirantes de una escuela de Formación Penitenciaria y trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima.
- H3: Existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima, en función al estado civil.

H0: No existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y trabajadores

de un centro Penitenciario en la ciudad de Lima, en función al estado civil.

H4: Existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima, en función al lugar de procedencia.

H0: No existen diferencias significativas a nivel de ansiedad y sus dimensiones en aspirantes de una Escuela de Formación Penitenciaria y trabajadores de un Centro Penitenciario en la ciudad de Lima, en función al lugar de procedencia.
